

Guayaquil, 12 de marzo del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FENIXSA S.A. EN LIQUIDACION.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **FENIXSA S.A. EN LIQUIDACION**. Me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente **SR. XAVIER GUERRA** Ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía Cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad Que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias Vigentes.
- 1.3 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.4 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.5 Cabe indicar que para el presente ejercicio económico no hubo movimiento económico.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me quedía desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,


VÍCTOR VILLEGAS NUÑEZ
C.I. 0905564860
COMISARIO